



Impulsan que la ley general de educación contemple el desarrollo de las relaciones humanas asertivas

La diputada Yesenia Galarza Castro (PAN) impulsa una iniciativa que reforma el artículo 59 de la Ley General de Educación, a fin de establecer que la educación que imparta el Estado contemplará el desarrollo de las relaciones humanas asertivas, mediante un enfoque humanista.

<https://hojaderutadigital.mx/impulsan-que-la-ley-general-de-educacion-contemple-el-desarrollo-de-las-relaciones-humanas-asertivas/>